

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 Abril del 2016

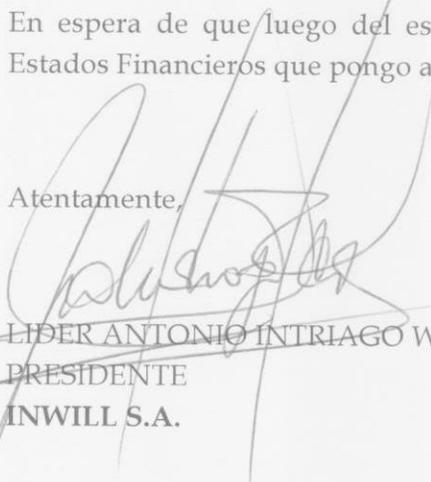
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INWILL SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la compañía **INWILL S.A.** y en la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias cortado el 31 de Diciembre del 2015.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merecen su aprobación.

Atentamente,



LÍDER ANTONIO INTRIAGO WILLIAMS
PRESIDENTE
INWILL S.A.